

# Práctica epistémica y práctica transformadora del urbanismo

**Henry Talavera Dávila**

Profesor de la Maestría en Urbanismo  
Director área Urbanismo, Universidad  
Nacional de Colombia, Sede Bogotá

**Palabras clave**

Urbanismo, gestión urbana,  
proyecto urbano.

**Keywords**

Urbanism, urban management,  
urban project.

**Práctica epistémica y práctica transformadora del urbanismo**  
**Epistemic and transforming of urbanism practices**

La ponencia propone una estrecha relación entre la génesis de la disciplina del *urbanismo* moderno y la construcción de la ciudad industrial con sus formas de pensar y producir el espacio desde una plataforma científica, entendiendo el urbanismo como una *construcción histórica* producto de la interdependencia del vector geográfico, que deviene del territorio, y el cultural, que deviene de lo “social”, *la complejidad interna de lo urbano adquiere coherencia cuando se estructura* y lo hace a partir de una construcción espacio-temporal que el urbanismo desarrolla a través de una estructura física de base y una estructura de poder y sentido.

Se desarrolla el tema y la importancia del poder en la práctica urbanística y se propone la escala de la *operación urbana* como el lugar donde es posible evidenciar la eficacia del *urbanismo* y construir una forma pertinente de concertación que lleve el *conflicto* a la convergencia y, por tanto, a la reducción de las variables de desacuerdos e incertidumbre.

La intención es abordar el tema tratando de clarificar *la forma de pensar y hacer del urbanismo*; en ese sentido, intentaremos responder a la pregunta: ¿Posee el urbanismo una estructura de pensamiento propia que le permita diferenciarse de otras disciplinas? Esta cuestión es prioritaria, pues de ella depende la posibilidad de conformar escenarios multidisciplinarios.

La respuesta a la pregunta anterior es afirmativa; el urbanismo posee una *estructura epistémica*<sup>1</sup> propia y, trataremos de desarrollar algunos aspectos a partir de *tres aproximaciones*:

1. El *episteme* urbanístico del siglo XX se diferencia del *episteme* urbanístico del siglo XIX en la misma medida en que el *enfoque positivista* de la ciencia se diferencia del *enfoque racionalista* de la misma<sup>2</sup>, porque *es con base en la proposición científica que el urbanismo ha construido su estructura de pensamiento*.
2. El *pensamiento espacio-temporal* del urbanismo, si bien tiene una larga tradición acumulada desde los primeros esbozos realizados en el Renacimiento, ha consolidado una *forma propia* a partir de comprender la *condición intersticial de la estructura urbana*, una condición producida en el cruce de dos vectores: *lo territorial* y *lo social*, y sólo comprendida en la coordenada temporal.
3. El urbanismo contemporáneo empieza a ser consciente de su *función pública* cuando acepta su capacidad de transformar una realidad urbana preexistente y cuando asume su responsabilidad como una *forma específica de poder*.

### **El urbanismo como *formación histórica***

El urbanismo contemporáneo surge como disciplina a partir de dos circunstancias históricas irrepetibles: por un lado, la formación de la “racionalidad moderna”, que alcanza su culminación cuando adquiere su forma política y decide una forma de *práctica* para esta racionalidad, y, por otro lado, la emergencia del reto de construir la “ciudad industrial”, en especial en los países centroeuropeos.

En el primer caso, la racionalidad moderna del pensamiento occidental adquiere su forma política después de la Revolución francesa, afirmando a la “burguesía” en el gobierno de la sociedad, es decir, cuando constituye una *visión tecnoeconómica de “clase”* en las relaciones de poder. Pero iniciaría su devenir como *forma de pensar de la civilización occidental* cuando hace de la *ciencia* la estructura epistémica de ésta.

En el segundo caso, las relaciones de producción exigen una nueva actitud ante el universo industrial que se les presenta, y esto implica *estrategias territoriales*, más que *urbanas*, es decir,

1 El término alude a la existencia de un *corpus* disciplinar que implica no sólo un contenido, sino también una forma de pensar.

2 El enfoque *racionalista* desarrollado por la ciencia en el siglo XX, se inicia bajo la forma del empirismo lógico y culmina en la forma de un racionalismo dialéctico. Véase *La nueva filosofía de la ciencia*, de H. Brown.

estrategias de control de regiones potencialmente productivas, sistemas de intercambio extra-ciudad que aseguren la eficiencia del flujo de materia y energía, y centros de gestión y consumo localizados en las ciudades, más que valores de centralidad e identidad local. En este sentido, *el urbanismo nace con una agenda anticuidad*<sup>3</sup>.

Una agenda que puede simplificarse en:

- Planificación de los asentamientos industriales bajo la forma de la “ciudad industrial” centrada en la producción: la fábrica, la infraestructura industrial, la vivienda obrera, los entornos naturales para asegurar un “ambiente rural”, etc., además de plantearse un *proyecto social* adecuado a la nueva sociedad industrial en formación<sup>4</sup>.
- Regulación del crecimiento de las ciudades, que para el cambio de siglo ya anunciaba una alta concentración de población en algunas ciudades industrializadas; esta regulación tuvo dos casos paradigmáticos: “mantener” la ciudad tradicional lejos de la influencia de los nuevos desarrollos industriales (caso Londres) y desestimular los factores de atracción de la metrópoli (caso París).

Sin embargo, el devenir de las grandes ciudades europeas evidenciaría una falta de instrumentos eficaces para lograr este último punto, por cuanto la dimensión del proceso de urbanización de las principales ciudades industriales del mundo capitalista de finales del siglo XIX sería impresionante; lo que motivó que la reflexión urbanística se orientara hacia *el pensamiento de la nueva ciudad como un todo*, regulando “hasta la forma de habitar” de la sociedad industrial en formación.

Es decir, el urbanismo no nació para responder al desbordado crecimiento de las ciudades, lo hizo para asegurarse *una forma capitalista de explotación del recurso territorio* y, paradójicamente, motivó este crecimiento, a través de la construcción a escala regional de nuevos asentamientos poblacionales, y el apoyo irrestricto a los sistemas de transporte ferroviario, inicialmente, y vehicular privado, después.

El crecimiento de las ciudades capitales presentaría un escenario de dimensión territorial a la *naciente* disciplina del urbanismo, lo cual generó que la estrategia básica de ésta fuera *la regulación y la planificación del crecimiento de las ciudades*. Esta tarea será desarrollada con los instrumentos epistémicos de la época: la ciencia del *empirismo lógico*<sup>5</sup> y la tecnología industrial; por tanto, el urbanismo se autodefinirá como *científico* y *apolítico*, y pretenderá la construcción de un *orden social y urbano nuevo*.

---

3 Siguiendo a Henry Lefèbvre, cuando define la industrialización como proceso antiurbano.

4 Véase *Orígenes del urbanismo moderno*, de L. Benévolo.

5 Véase *La nueva filosofía de la ciencia*, de Harold I. Brown.

La construcción de una mirada completa y con pretensiones de totalidad para regular y planificar la ciudad industrial hizo que se superase la *visión técnica* de la intervención urbana. Si bien la técnica urbanística estaba construyéndose desde mediados del siglo XVIII (el técnico proyectista de la Ecole des Ponts et Chaussées 1747)<sup>6</sup>, continuada con el rigor racional de las investigaciones higiénicas (Société Royale de Médecine), no es sino hasta cuando se construye una visión global y racional del fenómeno urbano cuando puede hablarse de una *disciplina moderna*. Esto no ocurre de un año al otro, le tomará al pensamiento occidental más de un siglo.

Haciendo un alto en el camino y siguiendo a M. Foucault, es necesario precisar que el *paradigma* del pensamiento moderno “le *cuesta*” a la civilización occidental 600 largos años –desde el Renacimiento hasta la industrialización–, en este tiempo ha habido varias formas de pensar y sus respectivos umbrales<sup>7</sup>, el *episteme racionalista* cobija el nacimiento del urbanismo moderno y lo hace con dos logros: superar la dependencia de los instrumentos *artísticos* y el pensamiento por *modelos*.

En este sentido, el urbanismo moderno empieza a constituirse en disciplina cuando decide aproximarse a la construcción de la ciudad industrial desde la plataforma científica. Y esto quiere decir, *una forma industrial de pensar el espacio y pensar el proceso de construcción del mismo*.

### La crítica humanística

Si el urbanismo no se planteó la problemática de la ciudad tradicional como inicio de su reflexión, ésta se encargó de recordarle su existencia. El *poder de resistencia* ejercido por la ciudad vino especialmente por factores de inercia y se racionalizaron por dos corrientes: la *formalista*, con peso arquitectónico, y la *humanística*, con peso de las ciencias sociales y humanas, cuya idea-fuerza giraría en torno a una *crítica al funcionalismo tecnoeconómico*.

Las formas tradicionales de construir el espacio urbano son artesanales, por lo que la estrategia industrial sería la *renovación de los tejidos*, pero éstos persistirían bajo la forma de una reconquista de los *valores de uso* del espacio urbano: desde la sensibilidad de Sitte, el *ambientalismo* de Giovanonni, y los estudios preceptuales de K. Lynch, hasta las estrategias *racionalistas* de Rossi y Aymonino.

La crítica *humanística* se inspiró en la metodología de las ciencias sociales, especialmente cuando éstas parten de formular *la sociedad como problema*. En ese sentido, cuando las reflexiones urbanísticas trasladan la mirada a la ciudad preexistente y la formulan como problema, no tardarían en surgir reclamos como: un retorno a las condiciones peatonales del espacio (J.

6 Véase *Historia del urbanismo en Europa, 1750-1960*, de Benedetto Gravagnuolo.

7 Véase “El estructuralismo: de Lévi-Strauss a Derrida”, de Antonio Bolívar Botía, *Cinzel*, No. 32, serie Historia de la filosofía.

Jacobs), las condiciones locales de la organización (C. Alexander), la afirmación de la unidad *barrio* (los estudios sociológicos con base en la *comunidad* de la escuela de Chicago) y no tardaría en emerger una figura relevante como H. Lefèbvre para poner en crítica el modo de producción industrial y la forma de pensar el espacio, especialmente cuando coloca a la ciudad como escenario de regulación de la lucha de fuerzas y cuando plantea la dicotomía la ciudad/lo urbano.

Sin embargo, esta crítica no ilegítima ni destruye el urbanismo; al contrario, lo coloca en una *segunda fase* de su formación, a mi juicio, *una refundación del urbanismo*, caracterizada por:

- La importancia de la escala *local*, del valor de los grupos sociales, de la comunidad urbana y los valores de uso, tanto en la proyectación del espacio urbano como en la investigación de la condición de la ciudad. Por tanto, construyó una discusión polarizada: *lo local* frente a la visión general y territorial.
- La emergencia de una diferencia entre los investigadores urbanos y los planificadores urbanos. Las relaciones entre estos dos campos eran subjetivas: los proyectistas usaban los aportes de los estudiosos según su conveniencia y los investigadores justificaban sus reflexiones según los proyectos que les convenían.
- En otro sentido, la consolidación de un campo reflexivo de importancia estratégica: el *ordenamiento*, a partir de las aportaciones de la sociología urbana y particularmente en la figura de Ledrut<sup>8</sup>, cuando enfrenta al *funcionalismo mecánico* su enfoque del *funcionalismo orgánico*, basado en la afirmación de los grupos locales para luego *ordenar* sus relaciones como sistema urbano; es decir, Ledrut define la ciudad como un todo formado por grupos sociales “ajustados” y entiende el ajuste como el ordenamiento, hace énfasis en la visión *dinámica* al pretender organizar el cambio al prescindir de la exclusividad de la norma.
- La necesidad de comprender el proceso de construcción del espacio urbano desde una lógica menos determinista (la producción industrial del espacio urbano), al contrario, se explora un acercamiento más crítico, especialmente en la forma radical de la discusión que adopta de H. Lefèbvre al enfatizar la contradicción *producción/consumo* y al desarrollar un planteamiento estructural alternativo basado en la diferencia entre *lo urbano* y *la ciudad*<sup>9</sup>.
- Finalmente, otra característica relevante sería la dicotomía que se pondrá en evidencia, es la *mirada arquitectónica* que insiste en la *permanencia* de los hechos urbanos frente a su devenir funcional y físico: obsolescencia, deterioro, sustitución, etc.; en este aspecto, la arquitectura urbana desarrollada por el *racionalismo italiano*<sup>10</sup> es imprescindible para

---

8 Véase *Sociología urbana*, de R. Ledrut.

9 Véase *El derecho a la ciudad*, de Henry Lefèbvre.

10 Véanse *Arquitectura de la ciudad*, de A. Rossi, y *Arquitectura racional*, de Tafuri, Gregotti y otros.

comprender este proceso, en el cual emergen “viejos” retos teóricos del urbanismo, como el análisis de *la estructura espacial construida*. Estudios que poseen un antecedente significativo en las investigaciones de Muratori, realizados en la ciudad de Venecia, donde hace depender la caracterización tipológica de la caracterización del *tejido urbano*, y ésta de la *estructura urbana* que, además, no es posible comprender fuera de la coordenada temporal, integrando la edificación edilicia a la estructura de la ciudad.

En el terreno de la sociología urbana, y en el contexto de una crítica al determinismo tecnocrático, es imprescindible atender a las propuestas de Jean Remy<sup>11</sup> en la formalización del *modelo cultural* como instancia intermedia entre el espacio y la sociedad, a tal punto que la construcción cultural no es posible sin la dimensión espacial, y el reconocimiento del *efecto de sentido* y el *efecto de poder* de toda organización espacial.

Igualmente, son relevantes las investigaciones de Claude Chaline en torno a la dinámica urbana, donde formula *una estructura de poder* que *modula* un campo de fuerzas sociales para producir efectos territoriales, precisa el papel activo de la estructura urbana en la constitución de la dinámica de decisiones, y organiza los factores que inciden en la transformación de las ciudades en tres: la estructura de poder, la movilidad poblacional y el sistema urbano.

El urbanismo a finales del siglo XX muestra un rostro diferente con respecto al enfoque de inicios de siglo, especialmente cuando deja de oscilar entre lo progresista y lo culturalista o entre el funcionalismo y el formalismo y empieza a asumir una actitud transversal a estas discusiones, una visión más operacional<sup>12</sup>, fundamentada en la concertación, consciente de la dimensión colectiva de la disciplina y del desafío de comprender y transformar la ciudad que se posee y no otra.

*El urbanismo como ciencia y como tecnología muestra una capacidad transformadora y constructora de sentido que depende estrechamente de la estructura del poder.* Sin embargo, ¿es totalmente cierto que el urbanismo contemporáneo es sólo ciencia y tecnología? Si lo vemos desde el eje de la investigación, tal vez, pero, ¿y si lo vemos desde el eje de proyección? ¿Será que se ha logrado erradicar *el plano* de la *composición* del pensamiento urbanístico? Podemos estar seguros de que el urbanismo no ha terminado de construirse.

### **La construcción de coherencia disciplinar**

El urbanismo no puede abandonar dos de sus coordenadas constitutivas, una de ellas fundacional: la dimensión espacial, y otra construida a lo largo del siglo XX: la proposición.

---

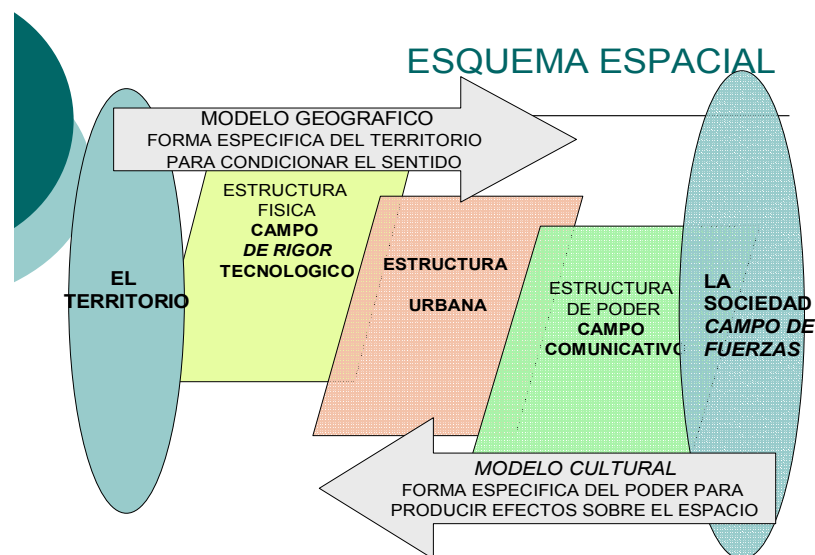
11 Véase *La ciudad y la urbanización*, de J. Remy y L. Voyé, colección Nuevo urbanismo

12 Es necesario diferenciar *operativo* (entendida más como técnica o aun táctica) de *operacional* (entendida más como estrategia).

La *dimensión espacial* le viene heredada de una larga tradición compositiva, iniciada en los albores del pensamiento moderno, no tanto en la utopía de las ciudades ideales como en la praxis de la mayor de las experiencias: la fundación de “ciudades” en Iberoamérica, cuando trazan una cuadrícula en la selva, las sabanas y los desiertos de América. Esta estrategia la usaría de nuevo M. Cerda a mediados del siglo XIX, pero con una lógica diferente: diseñar desde los requerimientos funcionales de la época, que pretende sistematizar, predeterminar y controlar lo real físico (la edificación, la movilidad, el suelo, etc.) y lo social (igualdad de oportunidad y homogeneidad espacial).

Estas estrategias sólo serían superadas por otras más radicales: composición inédita, tipología edificatoria coherente con el sistema tecnoeconómico de la época y la proyección desde lo tecnofuncional, en el pensamiento y obra de Le Corbusier.

La dimensión espacial, por tanto, es una fibra estructurante del urbanismo contemporáneo. Esta dimensión, sin embargo, debe entenderse como una construcción histórica, pues es producto de la interdependencia de dos vectores, el geográfico, que deviene del territorio, y el cultural (momento *espacial* de la sociedad), que deviene de lo “social”, es decir, *la complejidad interna de la dimensión espacial de lo urbano adquiere coherencia cuando se estructura* y lo hace a partir de una construcción mental que el urbanismo explora a través de una estructura físico-geométrica de base, y una estructura de poder y sentido. Es decir, es una construcción disciplinar en la coordenada espacio-temporal (véase esquema 1).



Esquema 1.

La *dimensión propositiva*, construida en el pensamiento urbanístico a lo largo del siglo XX, empieza a poseer forma contemporánea cuando deja el terreno de la construcción de *modelos* y pasa al terreno de la comprensión del *problema de la ciudad*.

En el pensamiento científico de inicios de siglo, se formula el problema como un desajuste entre la explicación dominante, y la realidad a controlar, y el proceso de investigación, por tanto, busca una *explicación* adecuada para un control tecnológico adecuado; esta forma de plantearse la proposición implica un *tiempo estático*, es decir, la explicación debe ser estable y absoluta para poder ejercer un control y asegurar leyes inviolables.

Esta forma de pensar produce en la urbanística regulaciones normativas estables y duraderas para asegurar la forma de gestión del suelo y del uso social del espacio; además, espera que en la distancia entre el plan y su ejecución no haya modificaciones significativas.

El enfoque histórico-crítico, sin embargo, puso en duda esta forma de acercarse al problema de la construcción de la ciudad, al enfatizar la imposibilidad de pretender plantearse lo *real* como *objeto de estudio*, por cuanto la *mirada* está inmersa en lo que mira y, por tanto, no posee objetividad; en contraste, plantea *la delimitación del campo de investigación como problema de partida*. Este cambio de enfoque produce en el pensamiento urbanístico el reconocimiento de un pensamiento procesal y, lo más importante a mi entender: permitió la superación definitiva del pensamiento-modelo, característico del urbanismo de finales del siglo XIX y de inicios del siglo XX.

Posterior a estas reflexiones, el urbanismo da un paso más en esta aventura: la dimensión temporal del urbanismo implica un *eje propositivo*. Proposición de partida y proposición de llegada. La primera considera la ciudad preexistente como problema, y la segunda, la ciudad deseada como proyecto de ciudad (véase esquema 2).

*La distancia temporal entre estas dos proposiciones son atendidas por una metodología racional (léase coherente y con objetivos alcanzables), una estrategia de pilotaje y una contrastación en la praxis.*

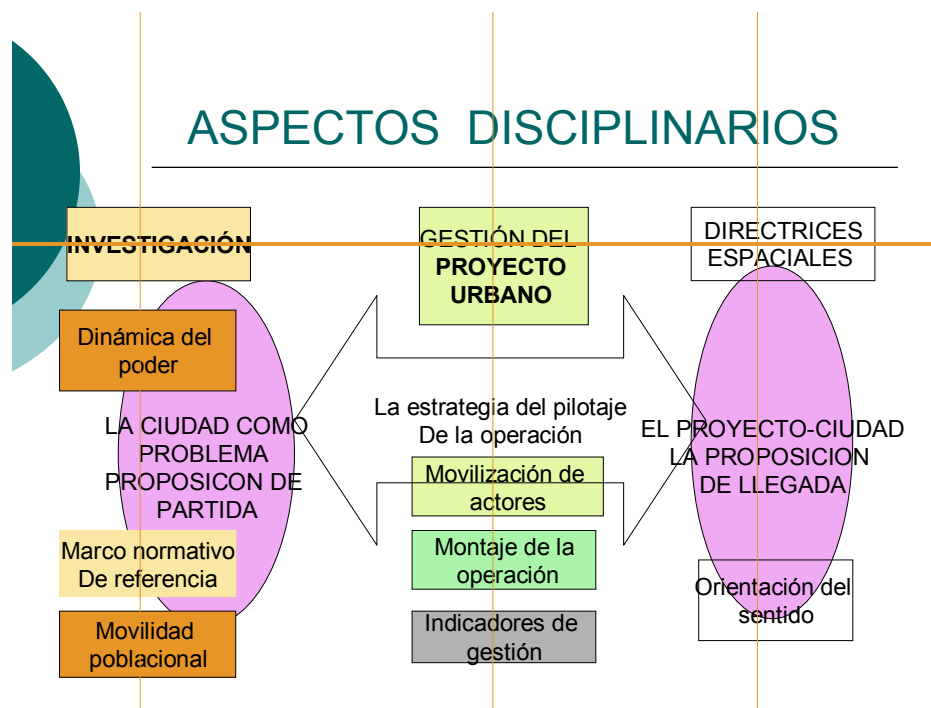


Esquema 2.

El cruce de las dos dimensiones produce los primeros elementos para una *coherencia interna* de la disciplina del urbanismo. Transformación de la *espacialidad* a través del pensamiento *propositivo*. Debe ser leído como *tiempo necesario para construir la ciudad desde el urbanismo*.

Tiempo, sin embargo, no lineal, sino momentos temporales imprescindibles de atender (véase esquema 3):

1. La ciudad “en juego” como problema: un diagnóstico urbanístico pertinente, un conocimiento de la dinámica de poder local, un marco normativo de referencia constitucional y estable y una caracterización de la situación de la movilidad poblacional (en el sentido que desarrolla C. Chaline).
2. La estrategia de pilotaje de la operación: proceso de diseño a la escala pertinente, movilización de actores estratégicos, construcción de indicadores de gestión y el montaje de la operación en su forma técnica.
3. El proyecto de ciudad, caracterizado por lo menos por las directrices espaciales y regionales básicas, ojalá concertadas por la estructura del poder y colectivizadas con las *fuerzas de resistencia* para producir un sentido en la misma dirección.



Esquema 3.

### Función pública del urbanismo

El *corpus* disciplinar del urbanismo exige una transversalidad que *lo valide en la praxis*, y ese es el sentido de toda práctica instauradora, que, además, exige la constitución de un *escenario colectivo*<sup>13</sup>, el cual depende de una *dinámica de poder* de la ciudad en juego y un modelo cultural particular.

La práctica transformadora del urbanismo se evidencia a través de una *estrategia urbanística*, como una *forma de poder*, es decir, con capacidad de producir efectos y “*como sistema de acciones que inciden y modifican otros sistemas de acciones posibles*”. La forma del poder del quehacer urbanístico se define a partir de comprender la dinámica del poder de una sociedad, la cual toma forma a partir de entender la interacción entre las relaciones de poder dominante, su capacidad de acción sobre las “*cosas*” y la forma de comunicarse los sujetos, y estas tensiones, además de singulares, son siempre las mismas.

13 Entendemos este escenario como una construcción de acuerdos más allá de lo multidisciplinario (escenario académico). Implica la concertación y la toma de decisiones en el campo de lo político y de la confrontación de intereses, es esencialmente un *espacio público*.

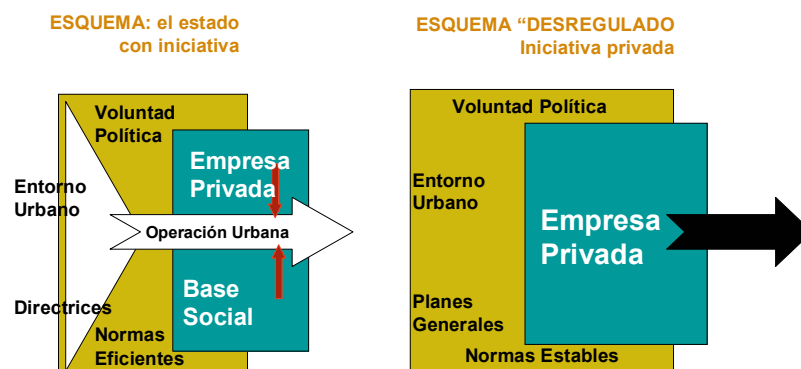
En el urbanismo contemporáneo la definición de un escenario colectivo de acción es inaplazable por cuanto la praxis urbanística está implicada en la transformación de la ciudad. Este escenario colectivo de acción implica una escala pertinente.

La eficacia del urbanismo se evidencia cuando éste ejerce una práctica transformadora a escala de la *operación urbana*. Esta es una escala específica de actuación intermedia entre la perspectiva del plan y la ejecución de los proyectos urbano-arquitectónicos, es la escala adecuada para construir una forma pertinente de concertación entre los actores, que son convocados con agendas específicas, razón por la cual reducen las variables de desacuerdo.

En este contexto, es necesario diferenciar *gobierno urbano* de *governabilidad*; el primero alude a una condición histórica en la cual los Estados delegan a las ciudades la responsabilidad de construir su proyecto de ciudad, y el segundo alude a la capacidad de este gobierno de producir sinergia y acuerdos entre los diferentes sistemas de acción social para la construcción de su proyecto.

Esta precisión nos plantea la necesidad de instrumentar las operaciones urbanas en un contexto social, lo que diferencia la acción urbanística según el poder dominante de una sociedad. Es decir, las políticas urbanas son determinantes en la constitución de las acciones transformadoras y, por tanto, no son posibles de trasladar de un país a otro sin antes apropiarlas (véase esquema 4).

## ESQUEMA DE POLITICAS URBANAS QUE INCIDEN EN LA ESTRATEGIA



Esquema 4.

Lo anterior sirve para precisar que la acción urbanística es esencialmente una relación estratégica para la *confrontación* de intereses públicos-privados hasta alcanzar unos mecanismos de gestión en *convergencia*. Esta estrategia es, por tanto, una forma de poder, puesto que incide sobre las acciones posibles de una ciudad para la transformación de su estructura preexistente, definida mediante la investigación, hacia una estructura urbana esperada definida mediante decisiones, prospectivas y planes de acción.

### Los límites del episteme racional del urbanismo

El *episteme* racionalista se constituye a lo largo del siglo XX, después del fracaso del *positivismo*, adoptando una actitud más humilde, remplazando la noción de *verificación* absoluta por una noción de “confirmación gradualmente creciente”<sup>14</sup>. El urbanismo racionalista entonces mantiene su vigencia mientras pueda agenciar un obstáculo de importancia paradigmática: *la reducción de incertidumbre*.

Un aporte de mucho impacto sobre la planeación en general, y sobre la planeación urbana en particular, se gestó desde las reflexiones de Norbet Wiener a mediados del siglo, alrededor del control matemático de los procesos<sup>15</sup>, en especial de los procesos de intercambio de información, a partir de evidenciar la forma cíclica del intercambio, como lo expresa J. Heims:

El bucle de retroalimentación implica alguna información de entrada... e implica alguna de salida; además, y ésta es la característica esencial, la información de entrada queda afectada por la salida..., más específicamente, la información transmitida a los mecanismos de control es la diferencia entre una situación deseada y la situación existente, y el mecanismo (orgánico o artificial) actúa para reducir esa diferencia<sup>16</sup>.

La reflexión sobre el servomecanismo incidiría en la constitución de la planeación prospectiva como la forma de intervenir el presente desde el futuro.

El método de planeación y proyectación basado en la prospectiva y los mecanismos de regulación de la intervención privada, así como la forma de resistencia y apropiación de los ciudadanos, dependen de una información transparente, que fluye entre los problemas y las soluciones sin “ruido”, sin modificación en el camino, y sin que sea tergiversada o mal interpretada (mal diseño de los indicadores de gestión); sin embargo, este entorno *intersubjetivo* incrementa sus grados de incertidumbre, cuando el agenciamiento de la estructura del poder y la gestión del campo comunicativo se dan bajo *la forma de comunicación telemática de las redes* (flujos de

14 Véase *La nueva filosofía de la ciencia*, de H. Brown.

15 Norbert Wiener funda su teoría del *timonel* a partir de superar el pensamiento lineal y “matematizar” los procesos de *retroalimentación*.

16 Véase *J. von Neumann y N. Wiener*, de Steve J. Heims.

decisiones y de sentidos) o *bajo la forma de gestión informal de los territorios* (prácticas transformadoras fuera del campo de la formalidad). Condiciones actuales de las grandes ciudades. Igualmente, la incertidumbre se incrementará en la medida que no se atiendan las “lógicas” contradictorias de la sociedad contemporánea: *la lógica especulativa y segregadora del mercado, la lógica informal implícita en los procesos de urbanización y la lógica “opaca” de la administración municipal.*

En ese sentido, los límites del *episteme* racionalista se definen en función de *la capacidad o la incapacidad de disminuir los grados de incertidumbre* hasta que sea un factor desequilibrante y exija otra forma de pensar y actuar.

Por otro lado, en el escenario mundial, las características geográficas de las ciudades están cambiando, las ciudades ya no se definen por su área construida, sino por su *campo relacional* (definido por interacciones materiales/energéticas, informáticas y humanas cuando menos); por tanto, la nueva fisonomía de la ciudad contemporánea va de las *regiones urbanas* (donde todavía la variable central es el territorio) a las *regiones virtuales o ciudad telemática* (donde la variable central está en el *espacio de flujos*). Es un cambio significativo de enfoque, por cuanto no son más importantes los límites de la ciudad, como la pregunta sobre la densidad y calidad del *campo relacional* de la ciudad en cuestión.

De la misma manera, la sociedad contemporánea está cambiando en una dirección impensada en los orígenes del urbanismo moderno, está conformando un *campo comunicacional mediatizado y telemático*, claramente desequilibrado y alejado de grandes grupos poblacionales que continúan estableciendo sus sentidos y decisiones en el marco del territorio inmediato; esta dicotomía (producto del modelo capitalista extremo) produce unos umbrales difíciles de manejar: un campo mediatizado y telemático en emergencia, un campo informal e híbrido alrededor de las nuevas y viejas formas de comunicación y un gran sector de incomunicados en situación de extrema pobreza que, además, son base de las *redes de resistencia*; en ese sentido, la sociedad contemporánea está construyendo un *tejido urbano* superpuesto y multiescalar inédito.

Los cambios de condición geográfica y social impactan en una transformación de la estructura urbana, por cuanto ésta constituye el cruce de ambas. Esta transformación exige una comprensión del fenómeno mediante marcos teóricos pertinentes, que no son los construidos a la sombra del empirismo lógico; al contrario, pertenecen más a una racionalidad diferente, que sea permeable a los procesos creativos, emocionales y espontáneos y los integre en una construcción teórica más compleja.

Una racionalidad que permita confrontar las prácticas epistémicas (que van de lo real a lo conceptual) y las prácticas transformadoras (que van de lo teórico-metodológico a la instauración

de unas condiciones nuevas en los procesos de la ciudad) y establecer *una conciencia disciplinar sobre la independencia de cada práctica, sin embargo, sobre la imposibilidad de pensar el urbanismo fuera de esta transacción de direcciones.*